

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 30 de junio de 2018

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de la Sociedad Deportiva Eibar, S.A.D.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Sociedad Deportiva Eibar, S.A.D. (la Sociedad), que comprenden el balance a 30 de junio de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 a) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de los derechos de adquisición de jugadores

Al 30 de junio de 2018 la Sociedad tiene registrado en el epígrafe “Inmovilizado intangible deportivo” de su balance de situación un importe de 8.470 miles de euros, correspondiente a los derechos federativos de adquisición de jugadores, neto de amortizaciones y deterioro, importe que es amortizado en el periodo de duración de los contratos suscritos con los jugadores. La valoración de este inmovilizado intangible deportivo está sujeta a juicios significativos con el objeto de determinar la existencia de indicios de deterioro y, en su caso, el deterioro propiamente dicho, juicios que han sido descritos en la nota 3.1 de la memoria adjunta.

El proceso de valoración de los derechos de adquisición de jugadores realizado por la Sociedad cada cierre de ejercicio requiere de un elevado grado de juicio, por lo que su revisión es considerado un aspecto relevante en nuestra auditoría.

Entre los procedimientos que hemos realizado se incluye el análisis de la valoración inicial y de la amortización de los derechos adquiridos, así como la revisión del proceso de evaluación de indicios de deterioro, de la razonabilidad de las hipótesis utilizadas y, en su caso, de la corrección valorativa por deterioro registrada.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado el 30 de junio de 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 b) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

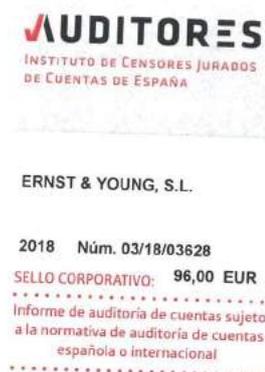
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



Alberto Peña Martínez
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 15290)

20 de septiembre de 2018

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.
Cuentas Anuales 30 de junio de 2018

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

INDICE DE LAS CUENTAS ANUALES

Nota	Página
Balance	3
Cuenta de pérdidas y ganancias	4
Estado de ingresos y gastos reconocidos	5
Estado total de cambios en el patrimonio neto	5
Estado de flujos de efectivo	6
Memoria	
1 Información general	7
2 Bases de presentación	7
3 Criterios contables	
3.1 Inmovilizado intangible	9
3.2 Inmovilizado material	9
3.3 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros	10
3.4 Arrendamientos	10
3.5 Activos financieros	10
3.6 Existencias	11
3.7 Patrimonio neto	11
3.8 Pasivos financieros	11
3.9 Subvenciones recibidas	12
3.10 Impuestos corrientes y diferidos	12
3.11 Prestaciones a los empleados	12
3.12 Provisiones y pasivos contingentes	14
3.13 Reconocimiento de ingresos	14
3.14 Transacciones entre partes vinculadas	14
3.15 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14
4 Gestión de riesgo financiero	15
5 Inmovilizado intangible	17
6 Inmovilizado material	18
7 Análisis de instrumentos financieros	
7.1 Análisis por categorías	19
7.2 Análisis por vencimientos	20
8 Préstamos y partidas a cobrar	21
9 Existencias	22
10 Ajustes por periodificaciones	22
11 Capital social y fondo social	22
12 Reservas	23
13 Resultado del ejercicio	23
14 Subvenciones de capital recibidas	24
15 Débitos y partidas a pagar	25
16 Situación fiscal	
16.1 Impuestos diferidos	26
16.2 Impuesto sobre beneficios	27
16.3 Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar	28
16.4 Saldos mantenidos con las Administraciones Públicas	28
16.5 Ejercicios abiertos a inspección	28
17 Ingresos y gastos	29
18 Retribución al Consejo de Administración y alta dirección	32
19 Contingencias	32
20 Hechos posteriores al cierre	33
21 Honorarios de auditores de cuentas	33
22 Información relevante para las reglas e indicadores del reglamento de control económico de la LNFP	33
23 Liquidación del presupuesto de la temporada 2017/2018	40
24 Presupuesto propuesto para la temporada 2018/2019	41

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

BALANCE CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	Al 30 de junio	
		2018	2017
ACTIVO NO CORRIENTE		17.495.496,49	15.919.660,20
Inmovilizado deportivo intangible	5	10.876.826,98	9.123.135,51
Inmovilizado material	6	6.118.669,51	6.296.524,69
Inversiones financieras a largo plazo	7, 8	500.000,00	500.000,00
ACTIVO CORRIENTE		41.445.131,14	37.100.349,22
Existencias	9	212.744,42	61.650,89
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7, 8	6.962.629,80	8.753.813,05
Créditos entidades deportivas		5.380.532,95	7.625.904,07
Créditos empresas del grupo		-	2.966,27
Otros créditos comerciales		1.574.307,55	944.449,29
Otros deudores		1.542,80	177.810,09
Personal		6.246,50	2.683,33
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7, 8	2.581,34	2.581,34
Inversiones financieras a corto plazo	7, 8	22.347.027,21	19.963.094,49
Valores representativos de deuda		1.049,45	1.049,25
Otros activos financieros		22.345.977,76	19.962.045,24
Periodificaciones a corto plazo	10	459.841,90	415.013,18
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		11.460.306,47	7.904.196,27
TOTAL ACTIVO		58.940.627,63	53.020.009,42

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Al 30 de junio	
		2018	2017
PATRIMONIO NETO		38.857.536,68	25.434.780,86
Fondos propios		38.054.837,55	24.587.262,27
Capital	11	2.802.212,83	2.802.212,83
Reservas	12	21.785.049,44	10.965.897,52
Resultado del ejercicio	13	13.467.575,28	10.819.151,92
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	802.699,13	847.518,59
PASIVO NO CORRIENTE		299.971,79	3.285.010,70
Pasivos por impuesto diferido	16.1	299.971,79	285.010,70
Periodificaciones a largo plazo	10	-	3.000.000,00
PASIVO CORRIENTE		19.783.119,16	24.300.217,86
Provisiones a corto plazo	17	-	51.129,99
Deudas a corto plazo	7, 11, 15	85.345,07	38.879,75
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	7, 15	11.420.827,03	17.009.968,41
Entidades deportivas acreedoras		172.383,82	329.271,68
Proveedores y acreedores varios		253.765,81	965.347,28
Remuneraciones pendientes de pago	15 c	5.218.874,19	9.601.874,87
Pasivos por impuesto corriente	16.4	705.870,79	1.569.775,50
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16.4	5.069.932,42	4.543.699,08
Periodificaciones a corto plazo	10	8.276.947,06	7.200.239,71
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		58.940.627,63	53.020.009,42

Las notas 1 a 24 forman parte integrante de la Memoria a 30 de junio de 2018.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017 (Expresada en Euros)

	Nota	Ejercicio finalizado a 30 de junio	
		2018	2017
Importe neto de la cifra de negocios	17 a)	47.781.680,06	42.998.727,01
Ingresos deportivos		1.722.593,17	1.313.996,57
Ingresos por retransmisiones		42.719.275,00	38.548.939,47
Ingresos de comercialización y publicidad		3.339.811,89	3.135.790,97
Aprovisionamientos	17 b)	(390.531,97)	(501.468,64)
Consumo de material deportivo		(43.180,02)	(49.262,70)
Otros consumos y gastos externos		(306.155,53)	(372.205,94)
Deterioro de mercaderías		(41.196,42)	(80.000,00)
Gastos de personal	17 c)	(34.514.733,90)	(27.240.834,58)
Gastos de personal deportivo		(30.742.354,54)	(23.798.686,00)
Sueldos y salarios personal no deportivo		(3.283.590,43)	(3.040.320,72)
Cargas sociales personal no deportivo		(488.788,93)	(401.827,86)
Otros gastos de explotación		(8.574.112,08)	(7.633.998,11)
Servicios exteriores	17 d)	(3.006.030,15)	(3.419.499,09)
Tributos		(99.866,45)	(105.028,75)
Pérdidas, deterioro y var. de provisiones por operaciones comerciales	8	-	(70.004,97)
Desplazamientos		(767.153,66)	(720.241,71)
Gastos de adquisición de jugadores		(3.004.074,88)	(1.511.271,64)
Otros gastos de gestión corriente	17 d)	(1.696.986,94)	(1.807.951,95)
Amortización del inmovilizado	5, 6	(985.477,46)	(1.034.548,92)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	14	62.249,26	98.424,48
Excesos de provisiones		186.821,64	435.857,16
Resultado por venta de jugadores	17 e)	10.575.000,00	5.248.598,88
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		14.140.895,55	12.370.757,28
Ingresos financieros		54.385,41	45.582,95
Gastos financieros		-	(824,75)
RESULTADO FINANCIERO		54.385,41	44.758,20
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		14.195.280,96	12.415.515,48
Impuestos sobre beneficios	16.2	(727.705,68)	(1.596.363,56)
RESULTADO DEL EJERCICIO		13.467.575,28	10.819.151,92

Las notas 1 a 24 forman parte integrante de la Memoria a 30 de junio de 2018.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017
(Expresado en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresados en Euros)

	Nota	Ejercicio finalizado a 30 de junio	
		2018	2017
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	13	13.467.575,28	10.819.151,92
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	-	350.000,00
Efecto impositivo	14, 16.1	-	(98.000,00)
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	252.000,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	(62.249,26)	(98.424,48)
Efecto impositivo	14, 16.1	17.429,80	27.558,84
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(44.819,46)	(70.865,64)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		13.422.755,82	11.000.286,29

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Expresados en Euros)

	Capital (Nota 11)	Reservas (Nota 12)	Resultado del ejercicio (Nota 13)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 14)	TOTAL
SALDO, FINAL AÑO 2016	2.802.212,83	4.044.902,92	6.920.994,60	666.384,23	14.434.494,58
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	10.819.151,92	181.134,36	11.000.286,28
Distribución del resultado	-	6.920.994,60	(6.920.994,60)	-	-
SALDO, FINAL AÑO 2017	2.802.212,83	10.965.897,52	10.819.151,92	847.518,59	25.434.780,86
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	13.467.575,28	(44.819,46)	13.422.755,82
Distribución del resultado	-	10.819.151,92	(10.819.151,92)	-	-
SALDO, FINAL AÑO 2018	2.802.212,83	21.785.049,44	13.467.575,28	802.699,13	38.857.536,68

Las notas 1 a 24 forman parte integrante de la Memoria a 30 de junio de 2018.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 30 DE JUNIO DE 2017
(Expresado en Euros)**

	Nota	Ejercicio finalizado a 30 de junio de	
		2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		14.195.280,96	12.415.515,48
Ajustes del resultado		(4.776.139,87)	(6.573.276,39)
Amortización del inmovilizado	5, 6, 17c)	5.851.829,49	3.927.715,04
Correcciones valorativas por deterioro	5, 8, 9	41.196,42	841.061,26
Variación de provisiones		(51.129,99)	51.129,99
Imputación de subvenciones de inmovilizado	14	(62.249,26)	(98.424,48)
Beneficio por venta de jugadores	5, 17 e)	(10.500.000,00)	(5.250.000,00)
Pérdidas en enajenación de activos no corrientes		(1.401,12)	-
Ingresos financieros		(54.385,41)	(45.582,95)
Gastos financieros		-	824,75
Cambios en el capital corriente		(5.083.908,74)	15.223.519,08
Existencias	9	(192.289,95)	(130.147,00)
Deudores y otras cuentas a cobrar	8	1.791.183,25	(4.533.804,07)
Otros activos corrientes	10	(44.828,72)	(409.603,43)
Acreedores y otras cuentas a pagar	15	(5.251.470,01)	10.559.658,73
Otros pasivos corrientes	10	(1.386.503,31)	9.737.414,85
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(1.566.519,88)	(2.198.703,09)
Pago de intereses		-	(824,75)
Cobro de intereses		54.385,61	45.579,61
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	16.4	(1.569.775,50)	(2.360.157,95)
Otros pagos (provisiones)	17 c)	(51.129,99)	116.700,00
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		2.768.712,47	24.867.055,08
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones			
Inmovilizado intangible	5	(7.760.903,25)	(8.096.051,00)
Inmovilizado material	6	(791.762,53)	(2.883.203,74)
Inversiones financieras corrientes	7.1	(21.999.000,00)	(8.454.942,90)
Cobros por inversiones			
Inmovilizado intangible	7.1	12.000.000,00	-
Inversiones financieras corrientes	7.1	19.292.598,19	1.785.000,00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		740.932,41	(17.649.197,64)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Emisión de:			
Otras deudas	15	46.465,32	38.879,75
Devolución y amortización de:			
Otras deudas	15 a)	-	(712.458,48)
Cobros por instrumentos de patrimonio:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	-	350.000,00
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		46.465,32	(323.578,73)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		3.556.110,20	6.894.278,71
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		7.904.196,27	1.009.917,56
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		11.460.306,47	7.904.196,27

Las notas 1 a 24 forman parte integrante de la Memoria a 30 de junio de 2018.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

1. Información general

La Sociedad Deportiva Eibar, S.A.D. se constituyó oficialmente al amparo del Real Decreto 306/1985 de 8 de octubre del Gobierno Vasco, donde se regulaba la constitución y funcionamientos de clubes y asociaciones deportivas. No obstante, la Sociedad venía funcionando en la práctica desde 1940.

Hasta 1992, la Sociedad era una asociación privada con personalidad y capacidad de obrar, cuyo objetivo exclusivo era el fomento y la práctica de la actividad física y deportiva, sin ánimo de lucro, practicando como principal modalidad deportiva la del fútbol.

En cumplimiento de lo previsto en la Disposición Transitoria Primera de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte y en los términos establecidos en el Real Decreto 1084/1991 de 5 de julio de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas Deportivas, la Sociedad, mediante escritura pública, se transformó en Sociedad Anónima Deportiva el 26 de junio de 1992.

La Sociedad tiene su domicilio social en Ipurua Kalea, 2 (Eibar).

Su objeto social consiste en la participación en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional en la modalidad deportiva de fútbol, así como en la promoción y desarrollo de actividades deportivas de una o varias modalidades deportivas y de otras actividades relacionadas o derivadas de dicha práctica.

La Sociedad no forma parte de ningún grupo de sociedades, según los términos previstos en el artículo 42 del código de Comercio.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 602/2016, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, respetando las particularidades específicas contenidas en el plan contable aplicable a las Sociedades Anónimas Deportivas y Entidades Deportivas en todo aquello que no contraviene la normativa. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

El periodo económico correspondiente a estas cuentas anuales corresponde al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen las presentes cuentas anuales, el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y memoria están expresadas en euros.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

c) Principios contables no obligatorios

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, situación financiera y el resultado han sido aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales, siendo los mismos los únicos aplicados en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio finalizado a 30 de junio de 2018.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de suponer cambios en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Los Administradores de la Sociedad no tienen constancia de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre su capacidad de seguir funcionando normalmente, por lo que las presentes cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

Valoración de derecho de uso del campo

La Sociedad y el Ayuntamiento de Eibar suscribieron en 1998 un convenio sobre la utilización del campo de fútbol de Ipurua que otorga a la Sociedad el derecho de uso de las instalaciones a título gratuito por un periodo de 30 años. En el ejercicio 2017, los Administradores de la Sociedad encargaron a un tercero independiente un estudio de valoración del valor razonable del derecho de uso, para así determinar si resulta significativo el registro de dicho derecho en el epígrafe del "Inmovilizado intangible" del balance adjunto con abono al epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" neto del efecto impositivo. Al cierre del ejercicio 2018 y 2017 los Administradores de la Sociedad han concluido que no es significativo el registro de dicho derecho.

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro especialmente de los derechos de adquisición de jugadores.

La valoración de los activos no corrientes requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar la existencia de un deterioro. Para determinar este valor, y cuando no es posible utilizar un valor de mercado, la Sociedad estima a la fecha de formulación de las cuentas anuales y cuando es factible, los flujos de efectivo futuros esperados y probables de los activos utilizando una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

Impuesto sobre beneficios

El cálculo del impuesto sobre beneficios requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a la Sociedad. Además, existen varios factores, ligados principalmente y no exclusivamente a los cambios en las leyes fiscales y a los cambios en las interpretaciones de las leyes fiscales actualmente en vigor, que requieren la realización de estimaciones por parte de la dirección de la Sociedad.

e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

3. Criterios contables

Los criterios contables aplicados por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales han sido los siguientes:

3.1 Inmovilizado intangible

a) Inmovilizado deportivo intangible

Bajo el epígrafe de "Derechos de adquisición de jugadores" se recoge el importe devengado por la adquisición de los derechos federativos de los jugadores. Su valoración se hace a precio de adquisición, amortizándose linealmente en el período de duración del contrato federativo firmado por el jugador.

El reconocimiento inicial del activo se produce en la fecha de entrada en vigor del contrato de adquisición. Después del reconocimiento inicial, se valoran por su coste neto de la amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

El coste de la prestación de servicios de intermediación realizados en la adquisición de jugadores se registra como mayor coste de adquisición y se amortiza linealmente durante la vida del contrato del jugador.

Al cierre del ejercicio se evalúan los indicios de deterioro y si se tuviera constancia de evidencia objetiva y clara sobre el deterioro del inmovilizado intangible deportivo antes de la formulación de las cuentas anuales, se procedería a registrar la oportuna corrección por deterioro. A 30 de junio de 2018 la corrección valorativa registrada asciende a 689.655,17 euros (mismo importe a 30 de junio de 2017) (Nota 5) que se considera suficiente y adecuada en opinión de los Administradores.

Las opciones de compra sobre jugadores que no han sido ejercidas al cierre del periodo se valoran por su coste de adquisición, dadas las dificultades para obtener el valor razonable de las opciones, al no existir un mercado activo o transacciones similares.

En relación con las bajas de jugadores, éstas se registran en la fecha de enajenación, traspaso, cancelación de contrato o expiración de los derechos contractuales sobre el jugador. Hasta ese momento no se produce la transferencia real de derechos y riesgos inherentes a la propiedad de los derechos contractuales existentes sobre los jugadores del club a pesar de que se hayan iniciado contactos con otros clubes, con agentes o con los propios jugadores para negociar la salida de alguno de ellos. A la fecha de cierre de las cuentas anuales no se ha dado ninguna de estas circunstancias para dar de baja a ningún jugador de la plantilla.

b) Licencias y marcas

Las licencias y marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada (10 años).

c) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.2 Inmovilizado material

Las inversiones realizadas en instalaciones cedidas figuran en el activo por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

En este epígrafe se registran principalmente los costes incurridos que están relacionados con el derecho de uso del campo de fútbol de Ipurua realizada por el Ayuntamiento de Eibar.

Las inversiones realizadas en instalaciones cedidas se amortizan linealmente durante la vigencia del convenio que finaliza en 2028, salvo que la vida útil de las inversiones sea inferior.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan y de las inversiones realizadas sobre instalaciones cedidas, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones y estadios	15
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	8-15

3.3 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.4 Arrendamiento

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.5 Activos financieros

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no formula cuentas anuales consolidadas al no estar obligada a ello de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de diciembre, por participar en sociedades dependientes que no posean un interés significativo, individualmente y en conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las sociedades del grupo.

3.6 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación.

3.8 Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

3.9 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios netas del efecto impositivo.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible y material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.10 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las Autoridades Fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

3.11 Prestaciones a los empleados

a) Compromisos por pensiones de aportación definida

La Sociedad realiza aportaciones a una Entidad de Previsión Social Voluntaria que se gestiona externamente.

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Para los planes de aportaciones definidas, la Sociedad paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad ni tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

c) Premio por antigüedad y primas

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para las primas devengadas por los empleados, así como para los premios de antigüedad de aquellos jugadores que permanezcan en la Entidad un periodo superior a seis años conforme al convenio acordado entre la Liga Nacional de Fútbol Profesional y la Asociación de Futbolistas Españoles. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

d) Gasto de personal

La Sociedad distingue las siguientes categorías dentro del gasto de personal:

- Gasto de personal no deportivo:

-Personal no deportivo técnico: Incluye el gasto salarial del director deportivo, secretario técnico, médico, delegado, fisioterapeutas o utilero, entre otros.

-Otro personal no deportivo: Engloba el resto de personal ligado a la Sociedad mediante contrato laboral, incluyendo directivos, personal de administración, marketing, comunicación, mantenimiento y limpieza, entre otros.

- Gasto de plantilla deportiva:

El gasto en concepto de plantilla deportiva incluye todo tipo de contraprestaciones (sueldos, salarios, retribución por derechos de imagen, indemnizaciones, retribuciones en especie, contraprestaciones irregulares, etcétera), así como la Seguridad Social a cargo de la empresa, primas colectivas y otros. Así mismo se informa, como gastos asociados a la plantilla deportiva, del importe de la amortización de los derechos de adquisición de jugadores, del deterioro de los mismos.

En caso de jugadores recibidos o entregados en cesión, se incluyen todos los gastos e ingresos derivados de dicha cesión.

Dentro de esta partida se distingue entre:

-Gasto de plantilla deportiva inscribible en la LFP: La plantilla deportiva inscribible en la LFP está compuesta por los jugadores ligados al Club mediante contrato laboral adscritos al primer equipo, es decir, dorsales 1 al 25, ambos inclusive, y los no adscritos a ninguna plantilla; así como el entrenador, segundo entrenador y preparador físico del primer equipo.

-Gasto de plantilla deportiva no inscribible en la LFP: La plantilla deportiva no inscribible en la LFP está compuesta por los jugadores ligados al Club mediante contrato laboral o de otra naturaleza adscritos a los demás equipos, filial y dependientes de cualquier categoría; entrenadores, segundos entrenadores y preparadores físicos de dichos equipos.

3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable o se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que su recepción sea segura.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

3.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir también antes de reconocer un ingreso:

- Ingresos por retransmisiones: se registran de manera lineal en la temporada en que se devengan y netos de los costes de producción y de contribuciones a distintos organismos y entidades en función de lo establecido en el Real Decreto Ley 5/2015 para la explotación conjunta de los derechos de televisión.
- Ingresos de socios y estadio: se registran en la temporada en que se devengan.
- Ingresos de amistosos y competiciones marketing: se reconocen en la temporada en que se devengan.
- Ingresos por intereses: se reconocen según se devenga el interés en el epígrafe de la Cuenta de pérdidas y ganancias "Ingresos financieros".
- Ingresos por traspaso de jugadores: se reconocen cuando todas las condiciones establecidas en el contrato de traspaso hayan sido cumplidas y se haya transferido el control del jugador. Se registran en el epígrafe de la Cuenta de pérdidas y ganancias "Resultado por venta de jugadores".

3.14 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

3.15 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

Gestión de riesgo financiero

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de

SOCIEDAD DEPORTIVA IBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

crédito y riesgo de liquidez. La gestión del riesgo financiero de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad no emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por la Dirección General y el Consejo de Administración quienes proporcionan la política a seguir para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera principalmente en el ámbito de la Unión Europea y realiza la mayoría de sus operaciones en euros, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.

(ii) Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta a riesgo de precio de títulos de deuda ni de capital debido a que no mantiene activos financieros cotizados.

(iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge principalmente de los recursos invertidos en productos financieros en instituciones financieras. Los intereses recibidos son variables y se basan en tipos de mercado.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

En relación con los bancos e instituciones financieras, el riesgo de crédito no se considera relevante debido a la política de inversiones de la Sociedad. El efectivo y equivalentes de efectivo se invierten en productos financieros garantizados en instituciones financieras de reconocido prestigio y solvencia.

En cuanto al riesgo de cuentas a cobrar con terceros, el Departamento Financiero evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores, así como calificaciones independientes si estas se hallan disponibles. Los créditos vencidos se gestionan por teléfono, e-mail y a través del Departamento Comercial, hasta conseguir un calendario de pagos del cliente.

La Sociedad tiene establecidos controles mensuales para conocer el incumplimiento de pago.

La Dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

c) Riesgo de liquidez

Para mitigar este riesgo la Sociedad realiza inversiones cuya disponibilidad es inmediata.

Se asume que el valor en libros de los Créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

4.2 Estimación del valor razonable

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en inmovilizado intangible es el siguiente:

	Euros				
	Derechos de adquisición de jugadores	Patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Saldo a 01-07-2016	2.916.780,80	-	2.694,45	1.700.000,00	4.619.475,25
Coste	3.300.000,00	1.988,35	13.959,46	1.700.000,00	5.015.947,81
Amortización acumulada	(383.219,20)	(1.988,35)	(11.265,01)	-	(396.472,56)
Valor contable	2.916.780,80	-	2.694,45	1.700.000,00	4.619.475,25
Altas	6.650.000,00	-	46.051,00	1.400.000,00	8.096.051,00
Traspasos	1.700.000,00	-	-	(1.700.000,00)	-
Dotación a la amortización	(2.893.166,12)	-	(8.168,33)	-	(2.901.334,45)
Pérdida por deterioro del inmovilizado intangible	(689.655,17)	-	(1.401,12)	-	(691.056,29)
Saldo a 30-06-2017	7.683.959,51	-	39.176,00	1.400.000,00	9.123.135,51
Coste	11.650.000,00	1.988,35	60.010,46	1.400.000,00	13.111.998,81
Amortización acumulada	(3.276.385,32)	(1.988,35)	(19.433,34)	-	(3.297.807,01)
Deterioro del inmovilizado intangible	(689.655,17)	-	(1.401,12)	-	(691.056,29)
Valor contable	7.683.959,51	-	39.176,00	1.400.000,00	9.123.135,51
Altas	5.377.500,00	-	8.403,25	2.375.000,00	7.760.903,25
Bajas	(1.500.000,00)	-	(3.880,00)	-	(1.503.880,00)
Traspasos	1.400.000,00	-	-	(1.400.000,00)	-
Bajas amortización acumulada	375.000,00	-	2.478,88	-	377.478,88
Dotación a la amortización	(4.866.352,03)	-	(15.859,75)	-	(4.882.211,78)
Pérdida por deterioro del inmovilizado intangible	-	-	1.401,12	-	1.401,12
Saldo a 30-06-2018	8.470.107,48	-	31.719,50	2.375.000,00	10.876.826,98
Coste	16.927.500,00	1.988,35	64.533,71	2.375.000,00	19.369.022,06
Amortización acumulada	(7.767.737,35)	(1.988,35)	(32.814,21)	-	(7.802.539,91)
Deterioro del inmovilizado intangible	(689.655,17)	-	-	-	(689.655,17)
Valor contable	8.470.107,48	-	31.719,50	2.375.000,00	10.876.826,98

a) Derechos de adquisición de jugadores

Los derechos de adquisición de jugadores corresponden a los importes pagados por la adquisición de los derechos federativos de los mismos. Se amortizan individualmente de forma lineal, en función de la duración de sus contratos federativos. En los casos en los que se haya producido en el ejercicio alguna adición de coste, ésta se amortiza en función del tiempo restante de vigencia del contrato.

El importe de 5.377.500,00 euros (6.650.000,00 euros a 30 de junio de 2017) registrado como altas, se corresponde con la adquisición de los derechos federativos y económicos de los jugadores Paulo Oliveira, Yoel Rodríguez, Joan Jordán, Marko Dmitrovic e Iván Alejo (Anaitz Arbilla, Enrique García, Alejandro Gálvez y Tiago Dias Correia en el ejercicio 2017).

Adicionalmente, dentro del epígrafe de inmovilizado en curso y anticipos se registran los compromisos firmes de compra y variables de cinco jugadores por importe de 2.375.000,00 euros (1.400.000,00 euros correspondiente a tres jugadores a 30 de junio de 2017).

El importe registrado como baja, se corresponde con la baja de Florian Lejeune cuyos derechos económicos y federativos fueron vendidos al Newcastle United Football Club en julio de 2017 (nota 17 e).

A 30 de junio de 2018 la duración media de los contratos es de 2 años (3 años a 30 de junio de 2017).

Los contratos con los jugadores de la primera plantilla incluyen en muchos casos cláusulas de confidencialidad, motivo por el cual no se da información detallada de los mismos a nivel individual. En todo caso, conviene destacar que el importe que figura en el epígrafe Inmovilizado intangible del balance a 30 de junio de 2018 corresponde a los costes de

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

adquisición de derechos federativos de trece jugadores, mientras que a 30 de junio de 2017 correspondía a nueve jugadores. El vencimiento de los contratos en cuestión se encuentra entre el 30 de junio de 2018 y el 30 de junio de 2021.

b) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad no ha reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado intangible (en 2017 se reconoció una pérdida por deterioro por importe de 689.655,17 euros que se registró en el epígrafe derechos de adquisición de jugadores).

c) Bienes totalmente amortizados

Al 30 de junio de 2018 existen activos con un coste original de 312.067,81 euros que están totalmente amortizados y que todavía están en uso (12.067,81 euros en 2017).

d) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el inmovilizado material es el siguiente:

	Estadios y pabellones deportivos	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Saldo a 30-06-2016	2.732.776,60	1.175.163,89	531.761,05	4.439.701,54
Coste	8.556.376,14	1.974.257,97	531.761,05	11.062.395,16
Amortización acumulada	(5.823.599,54)	(799.094,08)	-	(6.622.693,62)
Valor contable	2.732.776,60	1.175.163,89	531.761,05	4.439.701,54
Altas	2.580.131,63	303.072,11	-	2.883.203,74
Trasposos	531.761,05	-	(531.761,05)	-
Dotación para amortización	(732.461,74)	(293.918,85)	-	(1.026.380,59)
Saldo a 30-06-2017	5.112.207,54	1.184.317,15	-	6.296.524,69
Coste	11.668.268,82	2.277.330,08	-	13.945.598,90
Amortización acumulada	(6.556.061,28)	(1.093.012,93)	-	(7.649.074,21)
Valor contable	5.112.207,54	1.184.317,15	-	6.296.524,69
Altas	414.125,67	377.636,86	-	791.762,53
Dotación para amortización	(691.344,58)	(278.273,13)	-	(969.617,71)
Saldo a 30-06-2018	4.834.988,63	1.283.680,88	-	6.118.669,51
Coste	12.082.394,49	2.654.966,94	-	14.737.361,43
Amortización acumulada	(7.247.405,86)	(1.371.286,06)	-	(8.618.691,92)
Valor contable	4.834.988,63	1.283.680,88	-	6.118.669,51

a) Estadios y pabellones deportivos

El epígrafe estadios y pabellones deportivos recoge los derechos sobre inversiones realizadas en instalaciones cedidas y se corresponden con inversiones efectuadas en las instalaciones deportivas de Ipurua, cuya utilización fue cedida a la Sociedad el 4 de marzo de 1998 por el Ayuntamiento de Eibar por un periodo de 30 años.

En ejercicios anteriores, la Sociedad recibió 3.055.631,00 euros de subvención, correspondiente al Convenio suscrito entre la Liga Nacional de Fútbol Profesional (LNFP) y los Ministerios de Justicia, Interior y Educación y Ciencia, para la adecuación del Estadio al Real Decreto 769/93. La imputación de dicha subvención a ingresos de cada ejercicio económico se realiza de acuerdo con la amortización de los elementos a los que fue destinada. El importe de la subvención pendiente de imputar a pérdidas y ganancias a la fecha de cierre del ejercicio, neto del efecto impositivo asciende a 349.451,10 euros (374.536,32 euros a 30 de junio de 2017) (Nota 14).

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

Los bienes registrados en este epígrafe se amortizan linealmente en el periodo del convenio, que termina en 2028, con excepción de las instalaciones de la Unidad de Control Interno (U.C.O.) que se amortizan sobre la base de una vida útil de 7 años.

Asimismo, durante el ejercicio 2017, la Sociedad recibió de la Diputación Foral de Gipuzkoa una aportación de 350.000,00 euros destinada a subvencionar las obras de rehabilitación de la tribuna este del campo de fútbol de Ipurua.

Los importes registrados en altas en este epígrafe, se corresponden con las obras de la reforma de la tribuna este de Ipurua, así como con la adquisición de varios módulos con bombillas solares que repiten los efectos de la luz natural con el fin de activar la función clorofílica del césped de Ipurua y permitir que crezca la hierba en las zonas de más sombra..

b) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material.

c) Bienes totalmente amortizados

Al 30 de junio de 2018 existen activos con un coste original de 5.537.737,89 euros (1.881.529,20 euros en 2017) que están totalmente amortizados y que todavía están en uso.

d) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7. Análisis de instrumentos financieros

7.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es el siguiente:

	Euros					
	Activos financieros a largo plazo					
Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda				Otros	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8)	-	-	-	-	500.000,00	500.000,00
	-	-	-	-	500.000,00	500.000,00

	Euros					
	Activos financieros a corto plazo					
Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda				Otros	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8)	2.581,34	2.581,34	1.049,45	1.049,25	29.308.607,56	28.715.858,29
	2.581,34	2.581,34	1.049,45	1.049,25	29.308.607,56	28.715.858,29

	Euros			
	Pasivos financieros a corto plazo			
Deudas con entidades deportivas	Otros		Otros	
	2018	2017	2018	2017
Débitos y partidas a pagar (Nota 15)	-	-	5.730.368,89	10.935.373,58
	-	-	5.730.368,89	10.935.373,58

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

7.2 Análisis por vencimientos

Los importes de las deudas con un vencimiento determinado o determinable, clasificados por año de vencimiento, son los siguientes:

7.2.1 Análisis por vencimientos a 30 de junio de 2018:

	Euros		
	Activos financieros		
	2019	Años posteriores	Total
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8)	29.312.238,35	500.000,00	29.812.238,35
	29.312.238,35	500.000,00	29.812.238,35

	Euros		
	Pasivos financieros		
	2019	Años posteriores	Total
Débitos y partidas a pagar (Nota 15)	5.730.368,89	-	5.730.368,89
	5.730.368,89	-	5.730.368,89

7.2.2 Análisis por vencimientos a 30 de junio de 2017:

	Euros		
	Activos financieros		
	2018	Años posteriores	Total
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8)	28.719.488,88	500.000,00	29.219.488,88
	28.719.488,88	500.000,00	29.219.488,88

	Euros		
	Pasivos financieros		
	2018	Años posteriores	Total
Débitos y partidas a pagar (Nota 15)	10.935.373,58	-	10.935.373,58
	10.935.373,58	-	10.935.373,58

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

8. Préstamos y partidas a cobrar

	Euros	
	2018	2017
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
Fianzas	500.000,00	500.000,00
	<u>500.000,00</u>	<u>500.000,00</u>
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
Créditos a empresas del grupo y asociadas	2.581,34	5.547,61
Depósitos	204.602,45	204.602,45
Fianzas	142.067,50	57.976,37
Valores representativos de deudas	1.049,45	1.049,25
Imposiciones a plazo	21.999.307,81	19.699.466,42
Créditos entidades deportivas	5.380.532,95	7.625.904,07
Créditos comerciales	1.644.312,52	1.014.454,26
Anticipos a acreedores	1.542,80	177.810,09
Personal	6.246,50	2.683,33
Provisiones por deterioro del valor	(70.004,97)	(70.004,97)
	<u>29.312.238,35</u>	<u>28.719.488,88</u>
	<u>29.812.238,35</u>	<u>29.219.488,88</u>

El epígrafe de fianzas a largo plazo recoge el importe de 500.000,00 euros depositado en la Liga Nacional de Fútbol Profesional (LNFP) a efectos de formalizar la inscripción en la Liga Nacional de Fútbol Profesional.

Dentro de los créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo, se registra el crédito concedido a la sociedad Mendate, S.L., así como la deuda pendiente de cobro de la Fundación Ipurua Kirol Fundazioa.

Los depósitos recogen principalmente una cantidad entregada al órgano de gestión colectiva de los derechos de retransmisión.

Las imposiciones a plazo recogen depósitos realizados en entidades financieras por importe de 21.999.307,81 euros (19.699.466,42 euros en 2017) con un tipo de interés medio del 0,2% (0,4% en 2017) y con un vencimiento superior a 3 meses.

Los créditos a entidades deportivas recogen principalmente, las cantidades pendientes de cobro por la venta o cesión de jugadores y el saldo deudor en la cuenta corriente con la Liga Nacional de Fútbol Profesional.

El valor contable de las partidas a cobrar a corto plazo se aproxima a su valor razonable dado que el efecto del descuento no es significativo.

El movimiento corrección valorativa por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Saldo inicial	(70.004,97)	-
Dotación	-	(70.004,97)
Saldo final	<u>(70.004,97)</u>	<u>(70.004,97)</u>

El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro de valor.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

9. Existencias

	2018	Euros 2017
Comerciales	253.940,84	141.650,89
Deterioro de valor de existencias (Nota 17 b)	(41.196,42)	(80.000,00)
	<u>212.744,42</u>	<u>61.650,89</u>

El importe registrado dentro de esta partida se corresponde con las existencias de material deportivo y productos de merchandising existente en las oficinas de la Sociedad, así como en el almacén externo a la fecha de cierre.

El movimiento de la corrección valorativa por deterioro de las existencias comerciales es el siguiente:

	2018	Euros 2017
Saldo inicial	(80.000,00)	-
Dotación (Nota 17 b)	(41.196,42)	(80.000,00)
Aplicación	80.000,00	-
Saldo final	<u>(41.196,42)</u>	<u>(80.000,00)</u>

10. Ajustes por periodificaciones

El importe de 459.841,90 euros (415.013,18 euros en 2017) registrado en ajustes por periodificación del activo se corresponde en su mayoría con los gastos pagados por anticipado en concepto de comercialización de los derechos de televisión de la temporada 2018/2019.

Se reflejan en este epígrafe del pasivo corriente del balance los ingresos correspondientes a la temporada 2018/2019 que han sido cobrados antes del cierre y que ascienden a 4.800.000 euros (6.675.000 euros en 2017) en concepto de derechos de retransmisión, abonados por parte de la Liga Nacional de Fútbol Profesional a la Sociedad y cuyo devengo corresponde a la temporada 2018/2019, 3.000.000 euros traspasos del pasivo no corriente al corriente por la venta de un jugador cuyo devengo corresponde a la temporada 2018/2019 y 476.947,06 euros (525.239,71 euros en 2017) en concepto de los abonos pagados por los socios durante el primer trimestre de 2018 y que dan derecho a asistir a los partidos disputados durante la primera vuelta de la Temporada 2018/2019).

11. Capital social y fondo social

A 30 de junio de 2014, el capital se componía de 6.600 acciones ordinarias, nominativas, de 60,10 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas. El importe restante, 25.584,84 euros, se correspondía con el fondo social, anterior a la transformación en Sociedad Anónima Deportiva. Por tanto, el capital escriturado ascendía a 422.252,83 euros que se correspondía con el mínimo establecido según lo previsto en el Real Decreto 1084/1991 de 5 de julio sobre Sociedades Anónimas Deportivas.

Como respuesta al requerimiento realizado por el Consejo Superior de Deportes para que el Primer Equipo de la Sociedad pudiera jugar en Primera División durante la temporada 2014/2015, durante el segundo semestre del año 2014, se formalizó una ampliación de capital de 39.600 acciones por importe de 2.379.960,00 euros. Del importe total por el cual se realizó la ampliación, 1.980.000,00 euros se suscribió a través de aportaciones recibidas de accionistas y los 399.960,00 euros restantes se realizaron con cargo a las reservas de la Sociedad.

Todas las acciones constitutivas del capital gozan de los mismos derechos, con las restricciones estatutarias sobre transferibilidad establecidas legalmente.

La Sociedad no posee acciones propias.

La sociedad Mendate, S.L. y la Sociedad Ipurua Kirol Fundazioa son los dos únicos accionistas con una participación en el capital social superior al 2%, al contar con 3.044 y 1.139 acciones respectivamente.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

12. Reservas

	Euros	
	2018	2017
Legal y estatutarias:		
Reserva legal	560.442,57	560.442,57
	<u>560.442,57</u>	<u>560.442,57</u>
Otras reservas:		
Reservas especiales	11.587.375,36	6.329.589,82
Reservas voluntarias	9.637.231,51	4.075.865,13
	<u>21.224.606,87</u>	<u>10.405.454,95</u>
	<u>21.785.049,44</u>	<u>10.965.897,52</u>

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

A 30 de junio de 2018, la reserva se encuentra dotada en los límites establecidos.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Reservas especiales

La reserva para fomentar la capitalización empresarial (Nota 16.2) se corresponde con el 10 por cien del importe registrado en este epígrafe como reserva especial.

Esta reserva está sujeta a limitaciones para su distribución, ya que será indisponible por un plazo mínimo de cinco años desde el final del período impositivo correspondiente a su deducción. Durante ese período de cinco años debe permanecer constante o aumentar el importe del patrimonio neto a efectos fiscales de la entidad, salvo que se produzca una disminución derivada de la existencia de pérdidas contables.

Reservas voluntarias

Estas reservas son de libre disposición.

13. Resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado y de reservas a presentar a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	13.467.575,28	10.819.151,92
	<u>13.467.575,28</u>	<u>10.819.151,92</u>
Aplicación		
Reservas especiales	(5.853.221,80)	(5.257.785,54)
Reservas voluntarias	(7.614.353,48)	(5.561.366,39)
	<u>(13.467.575,28)</u>	<u>(10.819.151,92)</u>

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Nota 12).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

14. Subvenciones de capital recibidas

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

Entidad concesionaria	Euros	Finalidad	Fecha de concesión
Liga Nacional de Fútbol Profesional (LNFP)	3.055.631,00	Financiación de las inversiones realizadas en instalaciones cedidas (Nota 5)	1993
Ayuntamiento de Eibar	99.957,28	Financiación de las inversiones realizadas para la remodelación del terreno de juego de Ipurua.	2014
Gobierno Vasco	99.957,28		
Diputación Foral de Gipuzkoa	99.957,27		
Diputación Foral de Gipuzkoa	350.000,00	Financiación de la remodelación de la Tribuna Este del Estadio de Ipurua	2017
	<u>3.705.502,83</u>		

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

Concepto	Euros					
	Saldo a 30-06-2016	Imputación al resultado	Concesión	Saldo a 30-06-2017	Imputación al resultado	Saldo a 30-06-2018
Importe bruto subvención	871.641,14	(98.424,48)	350.000,00	1.123.216,66	(62.249,26)	1.060.967,40
Efecto impositivo (Nota 16.1)	(205.256,91)	27.558,84	(98.000,00)	(275.698,07)	17.429,80	(258.268,27)
Importe neto subvención	<u>666.384,23</u>	<u>(70.865,64)</u>	<u>252.000,00</u>	<u>847.518,59</u>	<u>(44.819,46)</u>	<u>802.699,13</u>

El importe de subvenciones imputadas al resultado en el ejercicio asciende a 62.249,26 euros (98.424,48 euros en 2017).

En el ejercicio 2017, la Diputación Foral de Gipuzkoa concedió a la Sociedad una subvención para financiar las obras que se han llevado a cabo para remodelar la Tribuna Este del Estadio de Ipurua.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

15. Débitos y partidas a pagar

	Euros	
	2018	2017
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
Proveedores de inmovilizado	30.828,26	-
Garantías financieras	54.516,81	38.879,75
Proveedores y acreedores varios	426.149,63	1.294.618,96
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	5.218.874,19	9.601.874,87
Pasivos por impuesto corriente (Nota 16.4)	705.870,79	1.569.775,50
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 16.4)	5.069.932,42	4.543.699,08
	<u>11.506.172,10</u>	<u>17.048.848,16</u>
	<u>11.506.172,10</u>	<u>17.048.848,16</u>

El valor contable de las deudas se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

La Sociedad no dispone de pólizas de crédito ni otras deudas con entidades de crédito.

A 30 de junio de 2018 y 2017 no existen deudas con acreedores a corto plazo denominadas o instrumentadas en moneda extranjera.

La Sociedad no ha producido ningún impago ni del principal ni de los intereses de ningún préstamo ni de ninguna otra operación de naturaleza similar durante el presente ejercicio.

a) Proveedores de inmovilizado:

En este epígrafe está registrado el importe pendiente de pago al 30 de junio de 2018 correspondiente a las obras realizadas en el Estadio de Ipurua (Nota 5).

b) Proveedores y acreedores varios:

El saldo registrado en este epígrafe recoge 135.596,20 euros en concepto de provisiones por facturas pendientes de recibir (382.504,79 euros en 2017).

Por otro lado, en este importe también se han registrado 129.513,52 euros correspondientes a saldos pendientes de pago con la Real Federación Española de Fútbol (326.122,69 euros en 2017) y 42.870,30 euros pendientes de pago a la Real Sociedad que, serán pagados atendiendo al calendario de vencimientos establecido entre las partes.

c) Personal (remuneraciones pendientes de pago):

Este epígrafe recoge el importe provisionado en concepto de "Prima de permanencia" a la plantilla deportiva, al cuerpo y a la dirección deportiva como consecuencia de la posición lograda en la clasificación del campeonato de Liga de Primera División en la temporada 2017/2018 y que asciende a 4.736.611,28 euros (4.133.086,91 en 2017). El importe restante, 482.262,91 euros, se corresponde con los importes pendientes de fichas devengados y que han sido satisfechos en julio de 2018.

Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A 3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

La Ley 15/2010 de 5 de julio, se establece un plazo máximo de pago de 60 días por parte de las empresas para el pago a los proveedores.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

2018

Días

Periodo medio de pago a proveedores	40,95
Ratio de operaciones pagadas	40,36
Ratio de operaciones pendientes de pago	208,68

Euros

Total pagos realizados	11.269.301,36
Total pagos pendientes	39.627,02

16. Situación fiscal

16.1 Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Pasivos por impuestos diferidos:		
Diferencias temporarias	299.971,79	285.010,70
Impuestos diferidos	299.971,79	285.010,70

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, ha sido como sigue:

	Euros	
	Subvenciones	Total
Pasivos por impuestos diferidos		
Saldo a 30 de junio de 2016	214.569,54	214.569,54
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	(27.558,84)	(27.558,84)
Cargo a patrimonio neto (Nota 14)	98.000,00	98.000,00
Saldo a 30 de junio de 2017	285.010,70	285.010,70
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	17.429,80	17.429,80
Otros movimientos	(2.468,71)	(2.468,71)
Saldo a 30 de junio de 2018	299.971,79	299.971,79

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

16.2 Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Euros		
	2018		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio antes de impuestos			14.195.280,96
Diferencias permanentes	92.999,36	(11.278,89)	81.720,47
Diferencias temporarias	-	-	-
Base imponible previa			<u>14.277.001,43</u>
Exención por reinversión de beneficios extraordinarios (Nota 13)			(10.575.000,00)
Reducción para fomentar la capitalización empresarial (Nota 13)			(585.322,18)
			<u>(11.160.322,18)</u>
Base imponible (resultado fiscal)			<u>3.116.679,25</u>
Cuota íntegra (28%)			872.670,19
Deducciones a la cuota por reinversión en activos no corrientes nuevos			(59.310,29)
Deducciones a la cuota por donaciones a actividades prioritarias			(107.489,11)
			<u>(166.799,40)</u>
Cuota efectiva			<u>705.870,79</u>

	Euros		
	2017		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio antes de impuestos			12.415.515,48
Diferencias permanentes	167.810,87	-	167.810,87
Diferencias temporarias	-	-	-
Base imponible previa			<u>12.583.326,35</u>
Exención por reinversión de beneficios extraordinarios (Nota 13)			(5.250.000,00)
Reducción para fomentar la capitalización empresarial (Nota 13)			(525.778,55)
			<u>(5.775.778,55)</u>
Base imponible (resultado fiscal)			<u>6.807.547,80</u>
Cuota íntegra (28%)			1.906.113,38
Deducciones a la cuota por reinversión en activos no corrientes nuevos			(178.566,36)
Deducciones a la cuota por donaciones a actividades prioritarias			(131.183,46)
			<u>(309.749,82)</u>
Cuota efectiva			<u>1.596.363,56</u>

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

El Impuesto sobre Sociedades corriente del ejercicio 2018 resulta de aplicar un tipo impositivo del 28% (28% en 2017) sobre la base imponible. Las deducciones a la cuota aplicadas en el ejercicio 2018 han ascendido a 166.799,40 euros (309.754,06 euros en 2017). No se han practicado retenciones ni ingresos a cuenta en el ejercicio (0 euros en 2017). El importe a pagar a la Administración tributaria asciende a 705.870,59 euros (1.569.775,50 euros en 2017).

La Sociedad ha generado en el ejercicio 2017-2018 un beneficio por la transmisión de los derechos federativos por importe de 10.575.000,00 euros, aplicando el beneficio contemplado en el artículo 36 de la Norma Foral del Impuesto sobre Sociedades (siendo el importe de la renta el mismo que el de la transmisión). El citado beneficio se ha materializado, una parte en el ejercicio 2016-2017, otra parte en el presente ejercicio y el resto en el próximo ejercicio 2018-2019 en la adquisición de los derechos federativos de los jugadores Tiago Dias, Alejandro Gálvez, Alexander Mesa, Anaitz Arbilla, Yoel Rodríguez, Paulo Oliveira y Joan Jordán.

En el ejercicio 2016-2017 se generó un beneficio por la transmisión de derechos federativos por importe de 5.250.000,00 euros y que fueron materializados en el mismo ejercicio en la adquisición de los derechos federativos de Gonzalo Escalante, Enrique García, Takashi Inui, Rubén Peña, Anaitz Arbilla y Tiago Dias.

16.3 Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

A 30 de junio de 2018 y 2017, la Sociedad no cuenta con bases imponibles negativas ni deducciones por inversión pendientes de aplicar.

16.4 Saldos mantenidos con las Administraciones Públicas

Los saldos de "Otras deudas con Administraciones Públicas" al 30 de junio de 2018 y 2017 son los siguientes:

	Euros	
	2018	2017
Hacienda Pública, IVA	(1.566.910,24)	(2.032.906,24)
Hacienda Pública, IRPF	(3.395.264,13)	(2.424.471,97)
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto sobre Sociedades	(705.870,79)	(1.569.775,50)
Organismos de la Seguridad Social	(107.758,05)	(86.320,87)
	(5.775.803,21)	(6.113.474,58)

Los saldos pendientes de pago por IVA, IRPF y Seguridad Social se corresponden con deuda corriente contraída en el mes de junio de 2018 y que ha sido pagada en julio de 2018, conforme a la obligación tributaria establecida.

El saldo acreedor por Impuesto sobre Sociedades refleja el importe correspondiente a la estimación del gasto por Impuesto de Sociedades del ejercicio (1.569.775,50 euros en 2017).

16.5 Ejercicios abiertos a inspección

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los Administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

17. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios:

El desglose del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

	2018	Euros 2017
Ingresos por competiciones:		
Liga	398.633,21	375.647,41
Copa del Rey	-	6.116,11
	<u>398.633,21</u>	<u>381.763,52</u>
Ingresos abonados y socios	980.859,96	893.998,04
Otros ingresos	343.100,00	38.235,01
Total ingresos deportivos	<u>1.722.593,17</u>	<u>1.313.996,57</u>
Ingresos por retransmisiones:		
Derechos de retransmisión	46.183.000,00	41.669.689,47
(-) Costes de producción y contribuciones	(3.463.725,00)	(3.120.750,00)
	<u>42.719.275,00</u>	<u>38.548.939,47</u>
Ingresos por comercialización:		
Venta tiendas	151.714,83	171.446,28
Patrocinio	1.831.994,05	1.792.542,47
Otros ingresos	20.109,21	19.472,42
	<u>2.003.818,09</u>	<u>1.983.461,17</u>
Ingresos por publicidad:		
Publicidad estática	212.570,00	154.824,00
Publicidad dinámica	1.082.302,30	963.849,00
Ingresos por servicios diversos	41.121,50	33.656,80
	<u>1.335.993,80</u>	<u>1.152.329,80</u>
Total ingresos por comercialización y publicidad	3.339.811,89	3.135.790,97
Total importe neto de la cifra de negocios	<u>47.781.680,06</u>	<u>42.998.727,01</u>

b) Aprovisionamientos:

El desglose de los aprovisionamientos del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	Euros 2017
Consumo de material deportivo:		
Compras de material deportivo	43.180,02	49.262,70
Deterioro de existencias (Nota 9)	41.196,42	80.000,00
	<u>84.376,44</u>	<u>129.262,70</u>
Otros consumos y gastos externos:		
Compras de medicamentos y material sanitario de consumo	100.544,47	93.421,74
Compras de material de propaganda y comercialización	356.354,45	361.356,76
Variación de existencias	(192.289,95)	(130.147,00)
Compras de otros aprovisionamientos	41.546,56	47.574,44
	<u>306.155,53</u>	<u>372.205,94</u>
	<u>390.531,97</u>	<u>501.468,64</u>

c) Gastos de personal:

El desglose de los gastos de personal en los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gasto de personal deportivo:		
- Inscribible		
Remuneraciones personal deportivo	19.773.121,21	14.899.232,82
Indemnizaciones al personal deportivo	53.251,32	445.933,33
Otras retribuciones a largo plazo	52.066,50	-
Atenciones médicas personal deportivo	169.930,29	193.424,30
Seguridad Social, personal deportivo inscribible	414.937,24	331.490,14
Primas colectivas	3.552.106,95	3.097.458,00
Amortización (Nota 5)	4.866.352,03	2.893.166,12
Gastos de cesión de jugadores (Nota 5)	920.500,00	350.000,00
Deterioro o pérdida (Nota 5)	-	689.655,17
	<u>29.802.265,54</u>	<u>22.900.359,88</u>
- No inscribible		
Remuneraciones fijas personal deportivo	695.818,16	719.624,79
Seguridad Social, personal deportivo inscribible	191.801,84	131.709,68
Atenciones médicas personal deportivo no inscribible	<u>52.469,00</u>	<u>46.991,65</u>
	940.089,00	898.326,12
Total gasto de personal deportivo	<u>30.742.354,54</u>	<u>23.798.686,00</u>
Gasto de personal no deportivo:		
Remuneraciones personal no deportivo técnico	2.494.085,94	2.314.171,98
Remuneraciones otro personal no deportivo	<u>789.504,49</u>	<u>726.148,74</u>
	3.283.590,43	3.040.320,72
Seguridad Social personal no deportivo técnico	244.183,91	192.699,80
Seguridad Social otro personal no deportivo	187.121,21	162.258,43
Atenciones a sistemas complementarios de pensiones personal no deportivo	3.391,47	2.737,66
Otros gastos sociales	<u>54.092,34</u>	<u>44.131,97</u>
	488.788,93	401.827,86
Total gasto de personal	<u>34.514.733,90</u>	<u>27.240.834,58</u>

Durante el ejercicio 2018, 3 jugadores de la primera plantilla han permanecido en régimen de cedidos por otras entidades deportivas (3 a 30 de junio de 2017), mientras que la Sociedad ha cedido 9 jugadores a otras entidades (14 a 30 de junio de 2017).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Plantilla deportiva		
Jugadores	55	47
Entrenadores y técnicos	4	4
	<u>59</u>	<u>51</u>
Plantilla no deportiva		
Entrenadores y técnicos	26	24
Otros empleados	20	16
	<u>46</u>	<u>40</u>
	<u>105</u>	<u>91</u>

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2018			30 de junio 2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Jugadores inscribibles	24	-	24	22	-	22
Jugadores no inscribibles	30	-	30	28	-	28
Entrenadores y técnicos	30	-	30	28	-	28
Plantilla no deportiva	12	9	21	8	7	15
	96	9	105	86	7	93

A 30 de junio de 2018, la Sociedad cuenta con una empleada con discapacidad superior al 33% (0 en 2017).

d) Otros gastos de explotación:

El desglose de los servicios exteriores y de otros gastos de gestión corriente en los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Servicios exteriores:		
Arrendamientos	82.746,20	98.691,56
Reparaciones y conservación	739.793,39	1.222.073,36
Servicios de profesionales independientes	937.567,10	1.140.289,78
Transportes	22.292,47	105.489,98
Primas de seguros	367.320,74	235.940,75
Servicios bancarios y similares	4.558,81	1.677,62
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	474.557,09	372.505,97
Suministros	196.439,75	136.531,40
Otros servicios	180.754,60	106.298,67
	3.006.030,15	3.419.499,09
Otros gastos de gestión corriente:		
Derechos de arbitraje primer equipo y filial	501.915,15	478.032,71
Sanciones deportivas	33.496,00	39.210,00
Donaciones a otras entidades deportivas	537.661,70	729.797,03
Inscripciones primer equipo y filial	298.081,28	297.752,47
Otros gastos de gestión corriente	325.832,81	263.159,74
	1.696.986,94	1.807.951,95

e) Resultado por venta de jugadores:

El importe registrado en este epígrafe a 30 de junio de 2018 se corresponde con el beneficio de 10.575.000 euros (5.250.000,00 euros en 2017) por la venta de los derechos federativos y económicos de un jugador del primer equipo (nota 5).

f) Arrendamientos:

La Sociedad alquila los dos campos de entrenamiento situados en el barrio de Garagarza en Mondragón al ayuntamiento de la localidad. La Sociedad firmó un acuerdo con el Ayuntamiento de Mondragón para el alquiler de dichas instalaciones. La duración de este contrato es de cuatro años prorrogable anualmente.

Los pagos mínimos totales futuros por el arrendamiento operativo no cancelable son los siguientes:

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

	Euros	
	2018	2017
Menos de un año	65.400,00	14.400,00
Entre 1 y 4 años	152.600,00	26.400,00
	<u>218.000,00</u>	<u>40.800,00</u>

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 82.746,20 euros (98.691,56 euros en 2017).

18. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

Retribución a los miembros del Consejo de Administración y al personal de Alta Dirección

Durante los ejercicios 2018 y 2017 los miembros del Órgano de Administración, actuales y anteriores, no han devengado remuneración alguna derivada de su cargo dentro del Consejo de Administración de la Sociedad a excepción del importe percibido en dietas que ha ascendido a 360,95 euros (1.629,99 euros en 2017).

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones, seguros de vida o cualquier otro concepto con miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración a 30 de junio de 2018 y 2017.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, actuales y anteriores, no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas a 30 de junio de 2018 y 2017. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Durante el ejercicio 2018 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 12.377,79 euros (4.352,15 euros en el ejercicio 2017).

Las remuneraciones devengadas por el personal de Alta Dirección en el ejercicio han ascendido a 795 miles de euros (702 miles de euros en 2017) correspondiente a dos personas.

Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades análogas

Los miembros del Consejo de Administración, actuales y anteriores, no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad, según lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, en su artículo 229. Asimismo, los Administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el citado artículo.

19. Contingencias

La Sociedad tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que surjan pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados.

20. Hechos posteriores al cierre

Desde la fecha de cierre del ejercicio, no se ha producido ningún acontecimiento que pudiera afectar de forma significativa a las cuentas anuales de la Sociedad a excepción de la venta de un jugador del primer equipo por importe de 4 millones de euros que ha supuesto un beneficio neto de 3,5 millones de euros y la rescisión de un jugador que ha supuesto la pérdida de 514 miles de euros.

21. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio por los auditores de la Sociedad por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación ascendieron a 58.608,00 y 18.000,00 euros (58.000,00 y 6.000,00 euros en 2017).

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

22. Información relevante para las reglas e indicadores del reglamento de control económico de la LNFP

La Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, otorga a las ligas profesionales la competencia exclusiva sobre el desempeño de las funciones de tutela, control y supervisión económica, respecto de sus asociados. La Liga Nacional de Fútbol Profesional ha venido ejerciendo dichas funciones de tutela, control y supervisión a través de sus órganos de gobierno y administración, en general y el Comité de Control Económico, en especial, de acuerdo con el artículo 41.4 b) de la Ley del Deporte y en los Estatutos Sociales y en el Libro X del Reglamento General de la LFP.

En este sentido, la LFP, a través de sus órganos de gobierno, ha establecido una serie de normas de supervisión y control económico-financiero aplicables a los Clubes y SADs que disputan las competiciones de carácter profesional y ámbito estatal organizadas por la LFP en coordinación con la RFEF.

A continuación, se exponen las principales ratios establecidos en los Estatutos Sociales, el Reglamento de Control Económico y otras Normas de obligado cumplimiento de la LFP.

a) Indicador del punto de equilibrio:

La diferencia entre los ingresos relevantes y los gastos relevantes, ajustado, en su caso, por las salvedades cuantificadas en el informe del auditor, configura el resultado del punto de equilibrio. El resultado total del punto de equilibrio será la suma de los resultados del punto de equilibrio de cada periodo contable cubierto por el periodo de seguimiento, a saber, los periodos contables T, T-1 y T-2, siendo T el periodo contable anual, respecto del que se haya solicitado las cuentas anuales auditadas.

	Euros		
	2018	2017	2016
Ingresos relevantes	58.411.065,47	48.644.309,96	32.097.460,36
Gastos relevantes	44.423.658,99	35.572.014,86	23.101.279,93
Punto de equilibrio (+superávit/-déficit)	13.987.406,48	13.072.295,10	8.996.180,43
Punto de equilibrio total	36.055.882,01		
Punto de equilibrio requerido	> 0		
	CUMPLE		

El cálculo de los ingresos relevantes y su conciliación con los presentes estados financieros es la siguiente:

	Euros		
	2018	2017	2016
Ingresos relevantes			
Taquilla	1.379.493,17	1.275.761,56	1.368.224,46
Derechos de retransmisión	42.719.275,00	38.548.939,47	27.315.064,54
Publicidad	1.335.993,80	1.152.329,80	711.449,61
Actividades comerciales	2.003.818,09	1.983.461,17	2.646.362,90
Otros ingresos de explotación	343.100,00	38.235,01	-
Beneficios procedentes de la enajenación o cesión de jugadores	10.575.000,00	5.250.000,00	-
Ingresos financieros	54.385,41	45.582,95	56.358,85
Imputación de subvención (partida monetaria)	-	350.000,00	-
Total ingresos relevantes	58.411.065,47	48.644.309,96	32.097.460,36

	Euros		
	2018	2017	2016
Ingresos en los Estados Financieros			
Importe neto de la cifra de negocio (Nota 17 a)	47.781.680,06	42.998.727,01	32.041.101,51
Beneficio procedente de la venta de jugadores (Nota 17 e)	10.575.000,00	5.250.000,00	-
Exceso de provisiones	186.821,64	435.857,16	-
Imputación de subvenciones (Nota 14)	62.249,26	98.424,48	98.424,48
Ingresos financieros	54.385,41	45.582,95	56.358,85
Total ingresos en los Estados Financieros	58.660.136,37	48.828.591,60	32.195.884,84

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

Diferencia	249.070,90	184.281,64	98.424,48
Partidas conciliatorias			
Exceso de provisiones	186.821,64	435.857,16	-
Subvenciones que no han supuesto imputación en cuenta de resultados (Nota 14)	-	(350.000,00)	-
Subvenciones que no han supuesto la entrada de efectivo (Nota 14)	62.249,26	98.424,48	98.424,48
Total partidas conciliatorias	249.070,90	184.281,64	98.424,48

El cálculo de los gastos relevantes y su conciliación con los presentes estados financieros es la siguiente:

	Euros		
	2018	2017	2016
Gastos relevantes			
Coste de ventas / materiales	349.335,55	421.468,64	500.189,64
Gastos de retribuciones a empleados	28.727.881,87	23.308.013,29	15.380.145,85
Amortización del inmovilizado (Notas 5, 6 y 17 c)	5.851.829,49	3.927.715,04	1.129.838,00
Otros gastos de explotación	9.494.612,08	7.913.993,14	6.020.036,45
Costes financieros y dividendos	-	824,75	71.069,99
Total gastos relevantes	44.423.658,99	35.572.014,86	23.101.279,93
Gastos en los Estados Financieros			
Aprovisionamientos (Nota 17 b)	390.531,97	501.468,64	500.189,64
Gastos de personal (Nota 17 c)	34.514.733,90	27.240.834,58	16.124.507,52
Otros gastos de explotación	8.574.112,08	7.635.399,23	5.658.893,98
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	985.477,46	1.034.548,92	746.618,80
Gastos financieros	-	824,75	71.069,99
Impuesto sobre sociedades (Nota 16.2)	727.705,68	1.596.363,56	2.173.610,31
Total gastos en los Estados Financieros	45.192.561,09	38.009.439,68	25.274.890,24
Diferencia	768.902,10	2.437.424,82	2.173.610,31

	Euros		
	2018	2017	2016
Partidas conciliatorias			
Pérdidas de créditos comerciales incobrables (Nota 8)	-	70.004,97	-
Pérdidas por deterioro de existencias (Nota 9 y 17 b)	41.196,42	80.000,00	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible (Nota 5 y 17 c)	-	691.056,29	-
Impuesto sobre sociedades	727.705,68	1.596.363,56	2.173.610,31
Total partidas conciliatorias	768.902,10	2.437.424,82	2.173.610,31

b) Indicador gastos de personal asociados a la primera plantilla de fútbol:

Se considerará indicativo de una posible situación de desequilibrio económico financiero futuro cuando el montante económico anual de los gastos de personal asociados a la primera plantilla de fútbol, de los jugadores y de los técnicos de los Clubes y SADs afiliados supere el 70% de los ingresos relevantes de la temporada, tal y como se definen en el Reglamento de Control Económico de la LFP.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

	2018	Euros 2017
Gastos personal asociados a la primera plantilla de fútbol	28.614.272,36	23.412.391,66
Ingresos relevantes	58.411.065,47	48.644.309,96
Indicador de gastos personal primera plantilla de fútbol	49%	48%
Indicador de gastos personal primera plantilla fútbol requerido	< 70%	< 70%
	CUMPLE	CUMPLE

El cálculo y conciliación de los ingresos relevantes pueden verse en el cálculo del punto de equilibrio anterior.

La conciliación de los gastos asociados a la primera plantilla de fútbol con el total de gastos de personal es la siguiente:

	2018	Euros 2017
Gastos personal asociados primera plantilla de fútbol		
Sueldos y salarios personal deportivo	25.526.864,12	19.162.248,94
Seguridad social personal deportivo	606.739,08	463.199,82
Otras cargas sociales personal deportivo	(257.600,69)	1.280.071,12
Sueldos y salarios personal no deportivo	2.494.085,94	2.314.171,98
Otras cargas sociales personal no deportivo	244.183,91	192.699,80
Total gastos personal asociados primera plantilla de fútbol	28.614.272,36	23.412.391,66
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 17 c)	4.866.352,03	2.893.166,12
Sueldos y salarios personal no deportivo	789.504,49	726.148,74
Otras cargas sociales personal no deportivo	244.605,02	209.128,06
Total gastos de personal en los Estados Financieros (Nota 17 c)	34.514.733,90	27.240.834,58

c) Ratio deuda neta sobre ingresos relevantes:

Se considerará indicativo de una posible situación de desequilibrio económico financiero futuro cuando la deuda neta a 30 de junio de cada temporada deportiva supere el 100% de los ingresos relevantes de la entidad en esa temporada, tal y como se definen en el Reglamento.

Según las definiciones de la normativa, el importe de deuda neta corresponde a la suma de la deuda neta por traspasos de un club (es decir, el neto de las cuentas a cobrar y las cuentas a pagar por traspasos de jugadores), más la deuda neta por préstamos (es decir, descubiertos bancarios y préstamos con bancos, préstamos con los propietarios y partes relacionadas, cobros anticipados a devengar en plazo superior a 1 año y arrendamientos financieros minorados por la tesorería, los activos líquidos equivalentes y las inversiones financieras temporales) y más la deuda con proveedores de inmovilizado. La deuda neta no incluye deudas comerciales u otras cuentas a pagar.

	2018	Euros 2017
Deuda neta	(37.773.873,59)	(33.686.861,01)
Ingresos relevantes	58.411.065,47	48.644.309,96
Ratio deuda neta sobre ingresos relevantes	-65%	-69%
Ratio deuda neta sobre ingresos relevantes requerido	< 100%	< 100%
	CUMPLE	CUMPLE

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

La composición de la deuda neta es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Deudas a corto plazo		
Otras deudas (Nota 15)	85.345,07	38.879,75
Total deudas a corto plazo	85.345,07	38.879,75
Total deudas y préstamos	85.345,07	38.879,75
Partidas consideradas del activo		
Entidades deportivas deudoras	4.051.884,98	5.858.450,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.460.306,47	7.904.196,27
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 8)	22.347.027,21	19.963.094,49
Total partidas consideradas del activo	37.859.218,66	33.725.740,76
Total deuda neta	<u>(37.773.873,59)</u>	<u>(33.686.861,01)</u>

d) Ratio A:

Que el Patrimonio Neto sea igual o superior a 40.000.000,00 de euros.

En este sentido, el Patrimonio Neto de la Sociedad es de 38.857.536,68 de euros, inferior a 40.000.000,00 de euros.

e) Ratio B

En relación con la normativa para el control presupuestario de los clubes y sociedades anónimas deportivas de la LNFP, se debe cumplir la siguiente ratio financiero: el valor del pasivo exigible a 31 de diciembre de 2016 con vencimiento no superior a 2 años reducido por el importe de las provisiones por contingencias y en el importe de la tesorería o equivalente debe ser inferior a la cifra de negocios de la temporada T-2 incrementada en el coeficiente 1,1.

	Euros	
	2018	2017
Cifra de negocios T-2 x factor corrector (1,1) (I)	35.245.211,66	20.743.550,69
Pasivo exigible ≤ 2 años (-) tesorería (II)	(5.884.204,98)	(9.315.434,78)
Ratio (I-II)	41.129.416,64	30.058.985,47
Ratio requerido	> 0	> 0
	CUMPLE	CUMPLE

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

La cifra de pasivo exigible inferior o igual a 2 años menos tesorería se calcula de la siguiente manera:

	Euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Deudas a largo plazo (vto. ≤ 2 años)		
Deudas con entidades deportivas (ayudas al descenso)	-	110.000,00
Total deudas a largo plazo (vto. ≤ 2 años)	-	110.000,00
	Euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Deudas a corto plazo		
Deudas con entidades deportivas (ayudas al descenso)	110.000,00	110.000,00
Otras deudas	423.915,28	182.311,96
Total deudas a corto plazo	533.915,28	292.311,96
Acreeedores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.992.557,68	8.895.319,98
Pasivo exigible ≤ 2 años	12.526.472,96	9.297.631,94
(-) Tesorería y activos líquidos equivalentes	(18.410.677,94)	(18.613.066,72)
Pasivo exigible ≤ 2 años (-) tesorería	(5.884.204,98)	(9.315.434,78)

f) Ratio para la inscripción como afiliado a la LFP:

Los estatutos sociales de la LFP establecen el cumplimiento de las siguientes ratios como requisito para la inscripción como afiliado a la LFP.

	Euros	
	2018	2017
Ratio 1		
Pasivo no corriente	299.971,79	3.285.010,70
Pasivo corriente	19.783.119,16	24.300.217,86
(-) Pasivo por impuesto diferido (Nota 16.1)	(299.971,79)	(285.010,70)
(-) Tesorería y activos líquidos equivalentes	(11.460.306,47)	(7.904.196,27)
(-) Deudores entidades deportivas (Nota 8)	(5.380.532,95)	(7.625.904,07)
Total pasivo ajustado	2.942.279,74	11.770.117,52
Cifra de negocios T-2	32.041.101,51	18.857.773,35
Ratio 1	0,09	0,62
Ratio 1 requerido	< 4	< 4,2

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

	Euros	
	2018	2017
Ratio 2		
Pasivo corriente	19.783.119,16	24.300.217,86
(-) Tesorería y activos líquidos equivalentes	(11.460.306,47)	(7.904.196,27)
(-) Deudores entidades deportivas (Nota 8)	<u>(5.380.532,95)</u>	<u>(7.625.904,07)</u>
Total pasivo corriente ajustado	2.942.279,74	8.770.117,52
Cifra de negocios T-2	32.041.101,51	18.857.773,35
Ratio 2	0,09	0,47
Ratio 2 requerido	< 2,25	< 2,45

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

23. Liquidación del presupuesto de la temporada 2017/2018:

	Euros		
	Ejercicio finalizado a 30 de junio 2018		
	Liquidación	Presupuesto	Variación
Importe neto de la cifra de negocios	47.781.680,06	45.346.820,50	2.434.859,56
Ingresos deportivos	1.722.593,17	1.502.540,00	220.053,17
Ingresos por retransmisiones	42.719.275,00	41.162.500,00	1.556.775,00
Ingresos de comercialización y publicidad	3.339.811,89	2.681.780,50	658.031,39
Aprovisionamientos	(390.531,97)	(598.000,00)	207.468,03
Consumo de material deportivo	(43.180,02)	(73.000,00)	29.819,98
Otros consumos y gastos externos	(306.155,53)	(525.000,00)	218.844,47
Deterioro de mercaderías	(41.196,42)	-	(41.196,42)
Gastos de personal	(34.514.733,90)	(31.226.061,03)	(3.288.672,87)
Gasto de personal deportivo	(30.742.354,54)	(27.204.942,03)	(3.537.412,51)
Sueldos y salarios personal no deportivo	(3.283.590,43)	(3.607.119,00)	323.528,57
Cargas sociales personal no deportivo	(488.788,93)	(414.000,00)	(74.788,93)
Otros gastos de explotación	(8.574.112,08)	(8.072.600,65)	(501.511,43)
Servicios exteriores	(3.006.030,15)	(2.946.678,04)	(59.352,11)
Tributos	(99.866,45)	(100.000,00)	133,55
Desplazamientos	(767.153,66)	(750.000,00)	(17.153,66)
Gastos de adquisición de jugadores	(3.004.074,88)	(2.543.950,00)	(460.124,88)
Otros gastos de gestión corriente	(1.696.986,94)	(1.731.972,61)	34.985,67
Amortización del inmovilizado	(985.477,46)	(923.706,78)	(61.770,68)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	62.249,26	78.631,26	(16.382,00)
Exceso de provisiones	186.821,64	-	186.821,64
Resultado por venta de jugadores y otro inmov.	10.575.000,00	10.575.000,00	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	14.140.895,55	15.180.083,30	(1.039.187,75)
Ingresos financieros	54.385,41	45.000,00	9.385,41
Gastos financieros	-	(3.000,00)	3.000,00
RESULTADO FINANCIERO	54.385,41	42.000,00	12.385,41
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	14.195.280,96	15.222.083,30	(1.026.802,34)
TOTAL INGRESOS (EXPLOTACIÓN + SUBVENCIONES + FINANCIEROS)	58.473.314,73	56.045.451,76	2.427.862,97
TOTAL GASTOS (EXPLOTACIÓN + FINANCIEROS + AMORTIZAC)	(44.278.033,77)	(40.823.368,46)	(3.454.665,31)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	14.195.280,96	15.222.083,30	(1.026.802,34)

La liquidación presupuestaria del ejercicio 2017/2018 ha sido de un beneficio antes de impuestos de 14 millones de euros, lo que supone una diferencia de 1 millón de euros respecto al presupuesto establecido para la temporada 2017/2018 que ascendía a 15 millones de euros.

La diferencia viene explicada por un aumento en los costes salariales del primer equipo, así como en sus gastos de intermediación que ha supuesto un incremento en el gasto de 3,5 millones de euros respecto a los importes presupuestados.

Este aumento se ha visto compensado con una subida en la cifra de negocios de 2,5 millones de euros más con respecto al presupuesto, lo que ha permitido compensar ese aumento de costes y que la diferencia respecto al resultado final, sea únicamente de un millón de euros.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en Euros)

24. Presupuesto propuesto para la temporada 2018/2019

	<u>Euros</u>
	<u>Presupuesto para el ejercicio finalizado a 30 de junio 2019</u>
Importe neto de la cifra de negocios	49.240.530,00
Ingresos deportivos	1.052.540,00
Ingresos por retransmisiones	44.400.000,00
Ingresos de comercialización y publicidad	3.787.990,00
Aprovisionamientos	(465.000,00)
Consumo de material deportivo	(50.000,00)
Otros consumos y gastos externos	(415.000,00)
Gastos de personal	(36.191.000,00)
Sueldos y salarios de plantilla deportiva	(32.280.000,00)
Sueldos, salarios y asimilados personal no deportivo	(3.472.000,00)
Cargas sociales personal no deportivo	(439.000,00)
Otros gastos de explotación	(9.431.000,00)
Servicios exteriores	(3.646.000,00)
Tributos	(525.000,00)
Desplazamientos	(660.000,00)
Gastos de adquisición de jugadores	(2.400.000,00)
Otros gastos de gestión corriente	(2.200.000,00)
Amortización del inmovilizado	(1.020.000,00)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	62.249,26
Resultado por venta de jugadores y otro inmov.	3.000.000,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	5.195.779,26
Ingresos financieros	50.000,00
RESULTADO FINANCIERO	50.000,00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	5.245.779,26
TOTAL INGRESOS (EXPLOTACIÓN + SUBVENCIONES + FINANCIEROS)	52.352.779,26
TOTAL GASTOS (EXPLOTACIÓN + FINANCIEROS + AMORTIZAC)	(47.107.000,00)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	5.245.779,26

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018

(Expresado en Euros)

En la temporada 2017/2018, SD Eibar consiguió su mejor posición en La Liga (concluyó noveno) y por primera vez en la historia del Club fue el equipo vasco mejor clasificado. Además, el primer equipo femenino completó una destacada temporada al acabar tercero en el Grupo 2 de Segunda División y estuvo cerca de disputar las eliminatorias de ascenso a la máxima categoría. El filial también cumplió los objetivos marcados al lograr la permanencia en su debut en Segunda B.

En el plano económico, el ejercicio 2017/2018 se ha cerrado con unos ingresos de explotación de 58 millones de euros, 10 millones superiores a los del ejercicio anterior, y un resultado de explotación de 14 millones de euros, 2 millones de euros superior al ejercicio pasado. Este incremento en los ingresos cercano al 20%, no sólo se ha debido al incremento en los ingresos por retransmisiones televisivas, sino que, un 11% del aumento se ha debido a los ingresos recibidos como consecuencia de la venta de jugadores a otros equipos.

El Club ha mantenido su apuesta por invertir en la adquisición de jugadores para incrementar su activo. Durante este ejercicio, la Sociedad ha continuado incrementando su patrimonio utilizando los excedentes de explotación generados para la adquisición de jugadores y la realización de trabajos de mejora y desarrollo tanto en el Estadio de Ipurua como en las instalaciones deportivas de Atxabalpe (Mondragón).

De igual modo, en el tramo final de la temporada comenzaron los trabajos preparatorios para el derribo y reconstrucción de la tribuna Oeste, el proyecto más ambicioso de los acometidos por el Club para la reforma de Ipurua. Está previsto que la nueva tribuna y las instalaciones que llevará aparejadas la obra queden inauguradas antes del inicio de la temporada 2019-2020.

En el ámbito social, el Club sigue incremento su presencia internacional -uno de los objetivos estratégicos- de forma proactiva y explorando mercados de futuro, especialmente en Asia. De igual modo, se ha mantenido el crecimiento sostenido en el número de peñas internacionales, con la constitución de cuatro nuevas peñas en Guatemala, Alemania, Rusia y Australia.

El Club ha perseverado en su implicación social con la puesta en marcha de numerosas iniciativas materializadas a través de SD Eibar Fundazioa en diferentes campos como la colaboración con ONG, la participación en campañas solidarias y el apoyo económico a clubes deportivos de Eibar y a deportistas de élite eibarreses y de la comarca.

Riesgos e incertidumbres

Con carácter general, la Sociedad considera relevantes aquellos riesgos que puedan comprometer la rentabilidad económica de su actividad, la solvencia financiera, así como la reputación corporativa e integridad de sus empleados.

Bajo estas premisas, la Sociedad no contempla la posibilidad de que algún riesgo o incertidumbre pueda afectar notoriamente a la misma.

Acciones propias

Durante el ejercicio la Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias.

Investigación y Desarrollo

La Sociedad durante el ejercicio 2018 no ha realizado actividades de I+D.

Evolución de la plantilla

La plantilla ha experimentado un crecimiento con respecto al ejercicio pasado como consecuencia de la incorporación de personal a la Dirección Deportiva. De esta manera, el número medio de empleados ha pasado 91 en 2017 a 105 empleados en el presente ejercicio.

Instrumentos financieros

Durante el año 2018, no se ha hecho uso de instrumentos financieros derivados.

Acontecimientos posteriores al cierre

No se ha producido ningún acontecimiento que pudiera afectar de forma significativa a las cuentas anuales de la Sociedad a excepción de la venta de un jugador del primer equipo por importe de 4 millones de euros.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

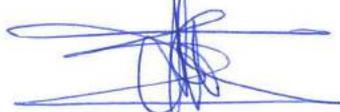
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

El Consejo de Administración de la Sociedad Deportiva Eibar, S.A.D., en fecha 19 de septiembre de 2018 procede a formular las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2018, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmas



Dña. Amaia Gorostiza Tellería
Presidenta

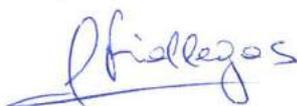


D. Agustín Lahidalga González
Consejero

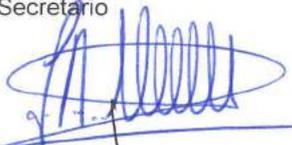


D. Javier Sarrionandia Echandi
Consejero

D. José Miguel Fiallegas Zabaleta
Consejero



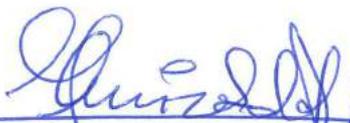
D. Jon Ander Ulazia Garetxana
Secretario



D. José Antonio Fernández Taboada
Consejero



D. Alexander Martínez Urizar
Consejero



D. José María Arrizabalaga Aguirreazaldegui
Consejero



Dña. Virginia Araquistain Ariznabarreta
Consejera



D. Antón Maritena Mallagaray
Consejero



D. Javier Gurutxaga Rivero
Consejero



Dña. Leire Barriuso Astigarraga
Consejera



D. Joseba Unamuno Areitioartena
Consejero